



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Nueve (09) de agosto del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado:	Centro Agropecuario San Fernando S.A.S En Liquidación
Radicado:	05154 31 12 001 2020 00065 00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes, los escritos provenientes de las entidades bancarias Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A.; para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

de2c5bfae561bf4b148897beda6245bd89871e96c9eb35db9ad6dca7cf0e5f8e

Documento generado en 09/08/2021 06:01:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>